



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo a 12 de junio de 2025
"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

L.C.F. JORGE EDGARDO MARTÍN ESTAÑOL
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 339.42 (Son: Trescientos treinta y nueve pesos 42/100 M.N.), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de realizar capacitación en materia de Contraloría Social a la población beneficiaria e integrantes de los comités que vigilarán las obras a ejecutarse por la Secretaría de Obras Públicas (SEOP), que se llevaron a cabo el 11 de junio del presente año, en las localidades de Emiliano Zapata, Santa Lucía, Santa María Poniente, Naranja Poniente e Ignacio Manuel Altamirano, todas del municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SECOES/SP/0005/VI/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 339.42	\$ 339.42

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
11/06/2025	Consumo de alimentos.	\$ 339.42
		\$ 339.42

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando consideración que en las zonas rurales denominadas Emiliano Zapata, Santa Lucía, Santa María Poniente, Naranja Poniente e Ignacio Manuel Altamirano, todas del municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobantes fiscales digitales."

ATENTAMENTE

Lic. Laura Lucía Rivas Alonzo
Analista Profesional.

ATENTAMENTE

C. Iris Guadalupe Concha Ramírez
Secretaria Particular.